

Yanzatza, 15 de abril del 1009

Señor
Daniel Urbano Castillo Granda
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo a bien hacerle conocer, que la junta General de Socios de la Compañía "PROVEEDORA DE SERVICIOS UROMAB CIA. LTDA.", en sesión realizada el día 15 de abril del 2009, resolvió acertadamente nombrarlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía. En consecuencia, usted ejercerá este cargo por el periodo estatutario de tres años.



Esta Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Ernesto Iglesias, Notario Primero del cantón Loja, en fecha 2 de abril de 2009, aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja, en resolución Nro. 09.L.ICLZCH.064 de fecha 13 de abril de 2009, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Yanzatza, bajo el Nro. 03, repertorio Nro. 528 de fecha 17 de abril de 2009.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie del presente.

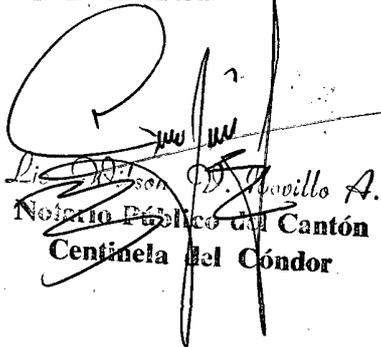
Atte.

MARIO ALBERTO CORONEL HERNANDEZ
PRESIDENTE de "PROVEEDORA DE SERVICIOS UROMAB CIA. LTDA."

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "PROVEEDORA DE SERVICIOS UROMAB CIA. LTDA." Que se me confiere según el nombramiento precedente.
Yanzatza, 15 de abril de 2009.

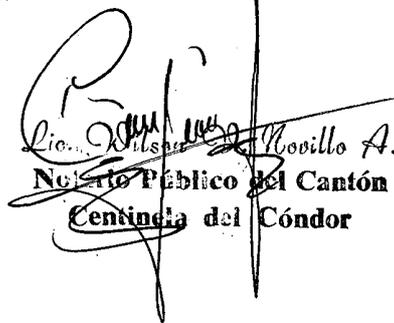
DANIEL URBANO CASTILLO GRANDA
GERENTE GENERAL DE "PROVEEDORA DE SERVICIOS UROMAB CIA. LTDA."

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA; Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "PROVEEDORA DE SERVICIOS UROMAB CIA. LTDA."; OTORGADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PROVEEDORA DE SERVICIOS UROMAB CIA. LTDA."; A FAVOR DEL SEÑOR: DANIEL URBANO CASTILLO GRANDA, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA UTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- ZUMBI, A DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- EL NOTARIO.-


Lic. Daniel Urbano Castillo A.
Notario Público del Cantón
Centinela del Cóndor



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.-

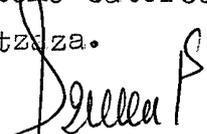

Lic. Daniel Urbano Castillo A.
Notario Público del Cantón
Centinela del Cóndor



W. V. N. A.

Yantzaza, diecisiete de abril del dos mil nueve.
En esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PROVEEDORA DE SERVICIOS UROMAB - CIA LTDA a favor de Castillo Granda Daniel Urbano, bajo el número treinta y ocho (38), repertorio quinientos treinta y cuatro (534), tomo catorce (14) del Registro Mercantil del Cantón Yantzaza.




Dra. Krupskaya Paccha Soto
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON YANTZAZA (1